

Acta	02/2024
Sesión	Extraordinaria
Fecha	03/10/2024

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 09:00 horas del jueves 03 tres de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, sesionando de manera virtual, para que tenga lugar la sesión extraordinaria 02/2024 del Pleno de esta Comisión, de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Interior de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para la sesión que nos ocupa, acorde a lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro del Estado de Querétaro, así como los artículos 9 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión, y con el fin de proceder al desahogo del orden del día, solicito a la Secretaria Ejecutiva a proceder al pase de lista de los integrantes del Pleno.

La Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado procede al pase de lista de los integrantes del Pleno e informa que están presentes: la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, el Comisionado Octavio Pastor Nieto de la Torre y el Comisionado Presidente Javier Marra Olea, asentado las asistencias de los integrantes; y toda vez en términos de los artículos 9 y 11 del Reglamento Interior de la Comisión, existe quórum legal para sesionar, se declara instalada la sesión.-----

El Comisionado Presidente Javier Marra Olea, pone a consideración de los integrantes del Pleno la **dispensa de la lectura de la orden del día en un primer momento y su aprobación en un segundo momento**, ya que la misma es del conocimiento de todos los Comisionados. Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de la orden del día. -----

Por **unanimidad de votos se aprueba el orden del día**, para quedar de la siguiente manera:

- 1°. Verificación y declaración de existencia del quórum e instalación de la sesión.
- 2°. Aprobación del orden del día.
- 3°. Presentación y en su caso aprobación del "Acuerdo mediante el cual se hace constar el sentido del voto del Pleno de la Comisión, sobre la propuesta para conformar el Colegio Electoral dentro de los procesos de Elección y/o Reelección de las Coordinaciones de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) 2024-2025".
- 4°. Asuntos Generales.

ACTUACIONES



El Comisionado Presidente, Javier Marra Olea, expone ante el Pleno de la Comisión y solicita la aprobación del "Acuerdo mediante el cual se hace constar el sentido del voto del Pleno de la Comisión, sobre la propuesta para conformar el Colegio Electoral dentro de los procesos de Elección y/o Reelección de las Coordinaciones de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia 2024, esto es, a favor de las personas servidoras públicas siguientes: Ruth Nohemí Espinoza Pérez, Comisionada del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y José Gerardo Navarro Alviso, Comisionado de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí". Sometiéndose a votación y aprobándose por unanimidad de votos.

4º. - Asuntos Generales. No existieron asuntos a enlistarse. -----

Todas las intervenciones correspondientes a la Segunda Sesión Extraordinaria obran de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

Sin más asuntos que desahogar y al no existir ninguna manifestación adicional por parte de los integrantes, se da por concluida la presente Sesión del Pleno, siendo las 09:32 nueve horas con treinta dos minutos del día de su inicio, firmando los participantes de ella ante la presencia de la Secretaria Ejecutiva, Dulce Nadia Villa Maldonado, en funciones de Secretaria Ejecutiva, quien da fe. - DOY FE. -----

**EL PLENO DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

  
**JAVIER MARRA OLEA  
COMISIONADO PRESIDENTE Y PONENTE**

  
**ALEJANDRA VARGAS VÁZQUEZ  
COMISIONADA PONENTE**

  
**OCTAVIO PASTOR NIETO DE LA TORRE  
COMISIONADO PONENTE**

  
**DULCE NADIA VILLA MALDONADO  
SECRETARIA EJECUTIVA**